

ACTA N.º 115 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 11 DE MAYO DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y siete minutos del día once de mayo de dos mil dieciocho, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y D. Víctor Casal Guillén (Socialista) y de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

**PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 90, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 151, RELATIVA A CRITERIOS RESPECTO DE LOS COSTES DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN RELACIÓN CON LA FINANCIACIÓN PREVISTA EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2018, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [9L/4200-0090]**

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 8 de mayo de 2018, publicada en el BOPCA n.º 367, del día 9 de mayo siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

**PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 91, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 156, RELATIVA A CRITERIOS EN LA REDACCIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LOS NUEVOS PLIEGOS PARA LA LICITACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL SECTOR DE LA DEPENDENCIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4200-0091]**

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 8 de mayo de 2018, publicada en el BOPCA n.º 367, del día 9 de mayo siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

### PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 21 de mayo de 2018, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Comunicación sobre "Acuerdo por la Educación en Cantabria" aprobado por el Consejo Escolar, remitida por el Gobierno. [9L/6100-0039]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 284, relativa a diseño y aprobación de un plan estratégico para aumentar la competitividad y garantizar la viabilidad de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, S.A., presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [9L/4300-0284]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 285, relativa a encargo a la Intervención General de una auditoría de cumplimiento específica sobre la contratación del Servicio Cántabro de Salud, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0285]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 286, relativa a aprobación de una ley integral para la protección del derecho a la libertad sexual de las personas y a unas vidas libres de violencias sexuales y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0286]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 287, relativa a publicación en un plazo no superior a 15 días en la web de la Consejería de Medio Rural las analíticas sobre la calidad del marisco realizadas por la Dirección General de Pesca, presentada por los Grupos Parlamentarios Podemos Cantabria, Popular y Mixto. [9L/4300-0287]
- . Interpelación N.º 157, relativa a intenciones y criterios sobre la puesta en marcha del estudio y redacción de la normativa precisa para introducir criterios de uniformidad y homologación en el marcaje de la red de senderos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0157]
- . Pregunta N.º 379, relativa a situación en que se encuentra el Plan del lobo, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0379]
- . Pregunta N.º 380, relativa a situación en que se encuentra la Orden de ayudas para la prevención de daños del lobo ibérico, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0380]
- . Pregunta N.º 381, relativa a motivo por el que se ha acordado el cese del Interventor general de la Comunidad Autónoma, presentada por D. Iñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0381]

- . Pregunta N.º 382, relativa a motivo por el que se ha acordado el cese del Subdirector general de control financiero, presentada por D. Iñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0382]
- . Pregunta N.º 383, relativa a acuerdo de reorganización de las funciones de la Intervención o la Subdirección General de control financiero, presentada por D. Iñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0383]
- . Pregunta N.º 384, relativa a motivo del nombramiento de un nuevo subdirector general de control financiero con las mismas funciones que el anterior, presentada por D. Iñigo Fernández García, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0384]
- . Pregunta N.º 385, relativa a situación en que se encuentra la empresa SOGIESE en relación con la petición del Tribunal de Cuentas de apertura de diligencias preliminares, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0385]

Las preguntas 379 y 380 y 381 a 384 se agrupan a efectos de debate.

En relación con el debate de la Comunicación sobre "Acuerdo por la Educación en Cantabria" aprobado por el Consejo Escolar, remitida por el Gobierno, al amparo de lo dispuesto en el artículo 77.1 del Reglamento de la Cámara, los Sres. Portavoces muestran su parecer favorable a que el desarrollo del debate se efectúe de la siguiente forma:

- Intervención inicial del Gobierno: 30 minutos.
- Fijación de posiciones de 15 minutos cada Grupo Parlamentario.
- Intervención final del Gobierno: 5 minutos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario segundo, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,